



Expediente: 16/22
Carátula: GUZMAN RAMON ENRIQUE C/ RUIZ JESUS ENRIQUE Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/04/2025 - 04:32

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20323484350 - GUZMAN, RAMON ENRIQUE-ACTOR/A
900000000000 - RUIZ, JESUS ENRIQUE-DEMANDADO
20185729851 - MERCANTILANDINA SEGUROS, -DEMANDADO
900000000000 - RUIZ, ROCIO CELESTE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 16/22



H3080094147

Civil CJM

AUTOS: GUZMAN RAMON ENRIQUE c/ RUIZ JESUS ENRIQUE Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE. N°16/22.-

Monteros, 03 de abril de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 01/04/2025 realizada por el Dr. Nieva Sanzano Diego Osvaldo:

- I)- Agréguese y téngase presente el oficio informado por la Compañía de Seguros La Mercantil Andina S.A. y por cumplido el punto I de proveído de fecha 14/03/2025.
- II)- Reábranse los plazos procesales para el dictado de la sentencia. En consecuencia: Pasen los autos a despacho para resolver el fondo.- FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 03/04/2025

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.